

IV. Administración de Justicia

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Girón

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 401.180.—Don Joaquín Ruiz Mendoza contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 4 de diciembre de 1970, sobre sanción impuesta de 50.000 pesetas.

Pleito número 401.552.—«Comylsa, Empresa Constructora, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo, sobre cuotas del régimen general de la Seguridad Social y primas accidentes trabajo.

Pleito número 400.494.—Don Pedro Bamba Jáuregui contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 27 de mayo de 1970 y 19 de enero de 1971, sobre multa impuesta de 15.000 pesetas.

Pleito número 400.628.—Don Juan Pedro Alvarez Ruiz contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 4 de noviembre de 1970, sobre Seguridad Social Agraria.

Pleito número 401.338.—Don José Gallego Córdoba contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 19 de julio de 1971, sobre denuncia de contrato de trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.689-E.

Pleito número 401.688.—«Industrias Mecánicas Ruedarsa, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 19 de octubre de 1970, sobre denegación de la solicitud de dibujo industrial número 10.163.

Pleito número 400.658.—Doña Victoria y don Pedro Osa Uscola contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 29 de enero de 1971 sobre fijación distancias de las plantaciones de arbolado a realizar en fincas propiedad de los recurrentes.

Pleito número 400.634.—Acción Social Iturrigorri el Peñascal contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 2 de febrero de 1971, sobre calificación definitiva de las viviendas de renta limitada subvencionada.

Pleito número 400.522.—Don Santiago Fernández la Cruz contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 22 de enero de 1970, sobre denegación del registro de la marca número 537.167, denominada «Decorshop».

Pleito número 400.376.—«Huarte y Compañía, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de febrero de 1970, sobre acta liquidación primas accidentes trabajo y enfermedades profesionales número 2.949-69.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.690-E.

Pleito número 401.935.—Don Rafael García Parra y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de noviembre de 1971, sobre aplicación de ordenanza nacional de trabajo para empleados de fincas urbanas.

Pleito número 401.937.—«Estación de Servicio de Calamocha S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de diciembre de 1971, sobre acta de liquidación de cuotas formuladas por la Inspección Provincial.

Pleito número 401.255.—Don Juan Galindo Toledo contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de junio de 1971, sobre clasificación profesional.

Pleito número 401.124.—Don Alfonso Santamaría Pérez y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 1 de junio de 1971, sobre clasificación profesional.

Pleito número 400.756.—«Laboratorios Ale, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 6 de mayo de 1970, sobre denegación de registro e inscripción de la marca número 533.860, denominada «Duplo-Sacarin».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.691-E.

Pleito número 400.750.—Don Rafael Suárez de la Campa y otros (trabajadores de la «Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad Anónima») contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de marzo de 1971, sobre declaración de reglamentación de trabajo aplicable a los recurrentes.

Pleito número 12.021.—Don José Martínez Tervel contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de noviembre de 1968, sobre liquidación de cuotas.

Pleito número 401.471.—Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Soría contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 14 de julio de 1971, sobre oficina de farmacia.

Pleito número 400.722.—«Sociedad Exportadora de Trufas, S. A.» (SETSA), contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 10 de marzo de 1971, sobre modificación del reparto equitativo del cupo de exportación de trufas.

Pleito número 400.792.—«Omni-Pharm, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 2 de enero de 1970, sobre denegación de registro de la marca internacional número 327.865, denominada «Supratex».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.692-E.

Pleito número 400.710.—Doña Amelia Pérez-Tabernero y Montalvo contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de marzo de 1971, sobre

sanción económica por infracción del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Pleito número 400.398.—«Laboratorios Sülfer, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 7 de enero de 1970, sobre denegación de inscripción de la marca número 505.598, denominada «Sofistic».

Pleito número 401.125.—Don José María Araúz de Robles Extremera contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 8 de junio de 1971, sobre devolución de 590.000 pesetas.

Pleito número 400.476.—«Alter, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de febrero de 1970, sobre concesión de inscripción de registro de la marca número 538.878, «Alfred».

Pleito número 401.285.—«Kas, Sociedad Anónima» (Kassa), contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 12 de julio de 1970, sobre denegación de la marca número 584.846.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.695-E.

Pleito número 400.640.—Don Mercurio Martínez Rodríguez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de marzo de 1971, sobre autorización para cerrar por la tarde los sábados a los establecimientos del grupo de electrodomésticos.

Pleito número 401.119.—«Construcciones Metálicas de Navarra, S. A.» (Comansa), contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 19 de mayo de 1970, sobre concesión de expediente marca número 525.306, «Comansa».

Pleito número 400.588.—Don Francisco Nájera Pérez-Carrasco contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de febrero de 1971, sobre clasificación profesional laboral.

Pleito número 18.873.—«Imperial Metal Industries Limited» contra acuerdos expedidos por el Ministerio de Industria en 26 de mayo de 1969 y 4 de octubre de 1971, sobre concesión del modelo de utilidad número 140.554.

Pleito número 14.437.—«Fosforera Española» contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Industria en 26 de julio de 1968, sobre concesión de los dibujos industriales números 8.690 y 8.691 en sus variantes A/J el primero y A/F el segundo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Secretario Decano.—1.694-E.

Pleito número 400.464.—«Laboratorios Maburu, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de octubre de 1969, sobre concesión del modelo de utilidad número 145.706.

Pleito número 401.614.—Don José Luis Echevarri Guerra contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 30 de septiembre de 1971, sobre instalación de una oficina de farmacia.

Pleito número 401.418.—Don Vicente Cerdillo Alejandro contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 8 de julio de 1971, sobre liquidación obras de construcción de un edificio.

Pleito número 401.363.—Don Matías Gotor Perier contra Decreto expedido por el Ministerio de Justicia en 22 de abril de 1971, sobre plantilla de destinos en la carrera judicial.

Pleito número 401.339.—Sociedad mercantil «Juan Domínguez, Sociedad Anónima» (A. C. E. D. O. S. A.), contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 17 de julio de 1971, sobre retirada de asignación oficial de aceites semillas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Secretario Decano.—1.693-E.

Pleito número 400.774.—«Compañía Mercantil Gama, S. A.», contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Industria en 5 de marzo de 1970 y 19 de mayo de 1971, sobre concesión de registro de la marca número 569.654, «Ganma».

Pleito número 401.852.—«Tabacalera, Sociedad Anónima», contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Trabajo en 29 de julio de 1970 y 20 de febrero de 1971, sobre sanción por supuesta variación del horario de trabajo de varios inspectores laborales.

Pleito número 401.149.—Asociación Naviera Valenciana, Grupo Económico del Sindicato Provincial de la Marina Mercante contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 19 de febrero de 1971, sobre intervención Grupo Terrestre en las Operaciones de Vehículo-Puntal o Grúa.

Pleito número 16.285.—Don Jesús Santos Municipio contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 3 de noviembre de 1969, sobre realización de obras.

Pleito número 19.653.—Doña Elena Martín Cid y otras (trabajadoras de la fábrica de galletas «Greima», de Valladolid) contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 4 de septiembre de 1970, sobre modificación de los extremos de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de Fabricación de Galletas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Secretario Decano.—1.696-E.

Secretaría: Sr. Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 401.892.—Don Jaime Baucells Reig contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 22 de octubre de 1970, sobre concesión del modelo de utilidad número 151.260.

Pleito número 401.592.—«Matutano y Petmilk, S. A.», contra acuerdos expedidos por el Ministerio de Industria en 19 de septiembre de 1970 y 21 de enero de 1971, sobre concesión del registro de las marcas números 545.967 y 546.964.

Pleito número 401.832.—«Galepharma Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo sobre quedar sometidas al visado de la Inspección de Servicios Sanitarios las recetas de la Seguridad Social en las provincias de Oviedo y Vizcaya.

Pleito número 401.005.—Don Santiago Fernández La Cruz contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 21 de mayo de 1970, sobre denegación del registro de la marca número 537.166.

Pleito número 401.810.—«Inmobiliaria de Valladolid-Valencia, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 11 de octubre de 1971, sobre liquidación de cuotas del régimen general de la Seguridad Social.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.697-E.

Pleito número 401.806.—«Nueva Plaza de Toros de Logroño, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 21 de octubre de 1971, sobre denegación de aprobar la reforma de alineaciones de los terrenos propiedad de la recurrente.

Pleito número 401.890.—«Cía. de Industrias Agrícolas, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de noviembre de 1971, sobre oposición para cubrir vacante de Vigilante de fabricación.

Pleito número 401.887.—Don Mariano Moyano Reina contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 16 de octubre de 1971, sobre autorización a don Baltasar Guzmán para la apertura de oficina de farmacia en Puente Genil.

Pleito número 401.885.—Don Leopoldo de la Maza Falco contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de noviembre de 1971, sobre sanción de 100.000 pesetas por supuesta infracción del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Pleito número 401.830.—«Cooperativa Lechera, S. A. M.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria sobre concesión de la marca número 529.618.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Secretario Decano.—1.698-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BILBAO

Don Pedro Esteban Alamo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de los de Bilbao.

Hago saber: Que por resolución de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, tramitado en este Juzgado bajo el número 269 de 1971, a virtud de la demanda deducida por el Procurador don Germán Pérez Salazar, actuando en el nombre y representación de la «Caja de Ahorros Vizcaina» contra doña María Luisa Ugarte Landa, vecina de Sestao, en reclamación de crédito hipotecario, he acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de veinte días los bienes especialmente hipotecados siguientes:

La vivienda derecha del piso o planta alta 3.ª de la siguiente finca:

Casa doble, señalada con el número 3 de la calle de San Ignacio, del barrio de Retuerto (Baracaldo), que consta de planta baja, distribuida en portal de entrada y dos viviendas, una denominada entresuelo derecha y otra entresuelo izquierda, entrando, y de tres pisos altos con dos viviendas en cada uno, denominados primero derecha e izquierda subiendo, segundo derecha e izquierda y

tercero derecha e izquierda. Su construcción es de mampostería en cimientos, alzado de ladrillo, ensamblaje y entablado de madera; cocina y retretes embaldosados y cubierta de teja plana. Ocupa una superficie edificada de 115 metros cuadrados. A su frente tiene una faja de terreno de 63 metros cuadrados y 58 decímetros y cuarto, a su fondo, otro de 42 metros y 36,50 centímetros, y a su costado izquierdo, otro de 24 metros con 58, y cuatro para ventilación. Linda esta finca: por el Norte o frente, con carretera de Bilbao a Santander; por la derecha, entrando, u Oeste, propiedad de David Escolar, y por la izquierda u Este y Sur o fondo, con finca de esta propiedad.

Valorada en 150.000 pesetas.

La subasta del aludido piso tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 20 de abril de 1972, a las diez treinta horas, y para tomar parte en dicho acto se han establecido las siguientes condiciones:

a) Que servirá de tipo para esta subasta la suma de 112.500 pesetas, que es el 75 por 100 del valor asignado a la misma, y no se admitirán posturas que sean inferiores de dicho tipo.

b) Que los licitadores, para tomar parte en la subasta deberán consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad igual cuando menos al 10 por 100 del tipo.

c) Que pueden tomar parte en la subasta con la calidad de ceder al remate a tercero.

d) Que los autos y certificación del Registro a que alude la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores o las preferentes, si existieran, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos por no destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Bilbao a dos de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Pedro Esteban Alamo.—El Secretario.—2.143-C.

MADRID

Don José María Reves Monterreal, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 19 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 70 de 1972 se sigue expediente de declaración de fallecimiento de don Andrés Bosquet Santamera, hijo de Alejandro y de Brígida, natural de Coslada (Madrid), nacido el 29 de noviembre de 1892, viudo de Prudencia Martín Manso, que desapareció de su domicilio de esta capital en la calle de Monte Olivetti, 47, el día 2 de diciembre de 1949, sin que se haya tenido noticias del mismo; por el presente edicto se pone en público conocimiento la existencia del meritado expediente a los efectos prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que sirva de publicación, por dos veces con intervalo de quince días, se da el presente en Madrid a once de febrero de mil novecientos setenta y dos. El Juez, José María Reyes Monterreal.—El Secretario.—1.635-C. y 2.ª 23-3-1972

Don Miguel Granados López, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno-decano de Madrid.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 337 de 1971 se siguen autos de procedimien-

to judicial sumario conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en reclamación de un préstamo hipotecario de 3.588.323 pesetas, a instancia del Banco de Crédito Industrial, contra la Compañía Mercantil «Calzados los Pastores, Sociedad Limitada», con domicilio social en Elche, calle Espronceda, número 45, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días la finca urbana, con edificaciones y maquinaria y enseres instalada en la misma, que al final se describen, para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 12 de mayo próximo, a las once treinta horas, y tendrá lugar bajo las siguientes condiciones:

Primera: Servirá de tipo el de tasación fijado por las partes en la escritura de constitución de hipoteca, que ascienden a 4.180.000 pesetas, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Segunda: Los licitadores que deseen tomar parte deberán consignar previamente al acto, o acreditar haberlo hecho en establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de referido tipo, pudiendo obtener el remate a calidad de ceder.

Tercera: Que los autos y la certificación del registro a que se refiere la regla cuarta se encuentran de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de subasta se describe así:

Solar edificable en término de Guardamar del Segura, paraje denominado «El Castillo», con una superficie de dos mil metros cuadrados, con cincuenta de fachada por cuarenta de fondo; linda: por el Sur o frente, con franja de terreno de la finca matriz que la separa de la carretera general de Alicante a Cartagena; por la derecha, entrando. Este, izquierda, u Oeste y fondo o Norte, con la finca matriz del Ayuntamiento. Sobre dicho solar se ha construido un edificio destinado a fábrica de calzados de planta baja, con sótano la planta baja, que ocupa una superficie de mil metros cuadrados de cincuenta metros de fachada por veinte de fondo, y el sótano, quinientos metros cuadrados. El resto del solar se destina a ensanches. Dentro de la planta baja, con una sola nave, se han instalado los servicios de aseo y un altillo o entreplanta para oficinas.

Dentro de la mencionada edificación destinada a fábrica de calzado existe instalada y afecta a la hipoteca, con carácter permanente y al servicio de la industria que en la misma se desarrolla, la siguiente maquinaria:

Una máquina rebajar piel marca «I. M. U.», serie 12, número 146, con motor de 1 HP.

Una máquina dividir piel marca «Tuttoscarpa», de 400 milímetros, con motor acoplado.

Un horno marca «Orvi», matrícula 2350. Una máquina rebatir marca «Tuttoscarpa», número G. R. 0538, con motor acoplado.

Una máquina lijar tacones marca «Sala» con motor acoplado de 1 HP.

Una máquina Monter lado marca «Jas» con motor acoplado de 1,5 HP.

Una máquina moldear tacones de C. Hidalgo.

Una cabina difuminar con compresor acoplado.

Una máquina montar talones marca «Neve», modelo MB. 86.

Una máquina pegar suelas marca «Banf PV 2» de dos brazos hidráulicos.

Una máquina pegar dos brazos, sin marca.

Una máquina de sacar perfiles «Tuttoscarpa», modelo 404, con motor acoplado.

Una máquina de desviar cantos marca «Imu», número 101, con motor acoplado.

Una máquina de troquelar piel marca «Imu», número 29 H., hidráulica.

Una máquina de cortar piel con palanca y motor de 1 HP., fabricada por Gil Rierra.

Una máquina de apomasar y lijar plantitas con motor acoplado.

Una máquina de sacar arrugas a vapor marca «Orvi», con motor acoplado.

Dos máquinas suplemento de lijar tacones con motor acoplado.

Una máquina poner adornos marca «Leyja», a pedal.

Un horno infrarrojo para secar el reparado marca «Rona».

Una máquina de difuminar marca «Orvi».

Un tren de producción, de 40 metros de longitud y 165 bandejas.

Una máquina de cortar piel marca «Imu», número 151, con motor hidráulico.

Una máquina de cortar piel marca «Atum», número 6333.

Una máquina prefijar tacones marca «Rona», automática.

Una máquina clavar tacones, manual.

Una máquina hacer pestañas, manual.

Una prensa con moldes aluminio, manual.

Instalación eléctrica

Una estantería metálica de 3,00 por 0,90 por 2.

Una estantería metálica de 2,00 por 2,00 por 0,40.

Una estantería metálica de 3,00 por 2,50 por 0,40.

Dos máquinas de escribir marca «Hispano Olivetti».

Una máquina resta y suma marca «Hispano Olivetti».

Una máquina calculadora eléctrica marca «Hispano Olivetti».

Un acondicionador de aire.

Cuatro mesas de escribir auxiliares.

Una mesa escribir.

Tres archivadores metálicos.

Una mesa despacho dirección.

Un tresillo.

Una mesa muestrario.

Una vitrina muestrario.

Seis sillas metálicas acolchadas, y

Un sillón jefe de oficina.

B) Maquinaria relacionada en acta de presencia de 29 de agosto de 1969, ante el Notario de Guardamar don José Fernández Ventura, número 377 de orden.

Una máquina de timbrar suelas marca «Rona».

Una máquina de cardar suelas con motor de 1,25 HP.

Una máquina de coser dos hilos marca «Imu», número 12, motor de 0,75 HP.

Una máquina de moldear topes marca «Salas».

Una máquina de montar lados, con horquilla, marca «Angeleri», con motor de 1 HP.

Un horno secado marca «Rinaldi», tipo Iris-66, de 220 voltios.

Una máquina de predesviar marca «Vera», con motor de 0,50 HP.

Una máquina de rebatir marca «Inm», número 18,51, motor de 0,75 HP.

Una máquina de cepillos y lijar con motor de 0,75 HP.

Una máquina de dar cola marca «Rona», motor de 0,25 HP.

Una cabina de dar cola, ventilador y motor acoplados.

Una máquina de pegar suelas de dos brazos marca «LV-Muscón», número 116.

Un activador infrarrojos con resistencias.

Una máquina de desviar con un motor de 1 HP.

Una máquina de sentar pestañas de tacones marca «M. Navarro», tipo B. 222.

Un motor de 1 HP.

Una máquina de lijar marca «Orvi», número 332, con motor de 1 HP.

Una máquina de cepillos con motor de 1 HP.

Una máquina de sacar hormas marca «Rona».

Una máquina de cerrar huecos marca «Tuttoscarpa».

Una máquina de ribetear, con motor de 0,25 HP.

Una cabina de difuminar.

Una máquina de aparar marca «Alfa», número 20.470.

Un compensador marca «ABC», general; dos motores de 4 HP.

Una máquina de dar cola, con motor de 0,25 HP.

Una máquina de moldear tacones.

Una máquina de centrar y montar puntas.

Una máquina de rebajar piel marca «Rona», con motor acoplado de 0,50 HP.

Una máquina de refinar y abrir costuras, motor acoplado, marca «Gima», tipo E-61.

Cuarenta y cuatro metros de vía de conducción con doscientos cincuenta carrillos.

Una máquina de dar cola a los portes, con motor de 0,25 HP.

Instalación eléctrica, alumbrado y motriz con cuadro de mandos.

Mobiliario y enseres

Cuatro estanterías metálicas.

Cinco horneros y estanterías metálicas para plantillas.

Veinticinco banquetas metálicas para fábrica.

Cuatro armarios roperos metálicos.

Dos mesas de comedor de tres por cero ochenta.

Veinticinco banquetas para comedor.

Un soporte metálico para colocar suelas.

Dos mesas metálicas de cinco metros.

Diez mesas metálicas de 0,90 metros.

Cuatro mesas oficinas auxiliares de 1,25 por 0,75 metros.

Una mesa oficina de 1,60 por 0,75 metros.

Cuatro mesas de máquinas de escribir.

Seis sillas de oficina.

Un sillón de oficina.

Dos acondicionamientos de aire marca «Feddens».

Un armario muestrario de 4,50 por 2 metros.

Dos mesas muestrarios de 2 por 0,70 metros.

Seis banquetas metálicas y tres sillones metálicos.

C) Maquinaria relacionada en acta de presencia de 10 de diciembre de 1969, ante el Notario de Almoradí don Tomás Martínez Canales, número 962 de orden.

Una máquina de moldear tacones C. Hidalgo.

Una máquina de pegar brazos, sin marca.

Una máquina de sacar perfiles «Tuttoscarpa», modelo 404, con motor acoplado.

Una máquina de poner adornos marca «Leyja», a pedal.

Una máquina de cortar piel marca «Aton», número 6333.

Una máquina de prefijar tacones marca «Tona», automática.

Una máquina de hacer pestañas, manual, y

Una máquina de dividir piel marca «Tuttoscarpa», de 400 milímetros.

Dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Miguel Granados López.—El Secretario.—757-3.

YECLA

Don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino, Juez de Primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos de quiebra del comerciante don Francisco Chinchilla Soriano, propietario de la comercial de fabricación y venta de muebles, declarada a su instancia, que se encuentra representada por el Procurador don José Verdú Díaz, se ha procedido en el acto de la Junta celebrada con los acreedores en tres de los corrientes a nombrar como síndicos de dicha quiebra, por mayor parte de capital a don Antonio Puche Muñoz y don Luis Martínez-Quintanilla Albertos, mayores de edad, casado y soltero, y de esta vecindad, con domicilio en San Ramón, veinte, y Niño, ocho, respectivamente, y por la mayor representación del número de votantes a don Efrón Ibáñez Bañón, mayor de edad, casado, tallista y de igual vecindad, domiciliado en Pascual Amat, número cuarenta y nueve, lo que se hace público a los efectos precedentes en derecho, debiendo hacerse entrega a los mismos de cuantos bienes correspondan al quebrado por las personas en cuyo poder se hallaren.

Dado en Yecla a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Juez de Primera instancia, Joaquín Ruiz de Luna y del Pino.—El Secretario.—637-D.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

ESTEBAN GARCIA, Gregorio; hijo de Gregorio y de Guadalupe, chapista, de veintidós años, de 1,71 metros de estatura, frente despejada, pelo negro, cejas al pelo, ojos normales, nariz recta, boca normal, labios finos, barba cerrada, domiciliado últimamente en Ram Sembardecemy, 14 (Francia), natural de Saucedillas (Cáceres); procesado en causa 24 de 1972 por el presunto delito de desertión y fraude.—(5.011), y

MORENO LOPEZ, Ramón; hijo de Antonio y de Rosa, camarero, de veintitrés años, de 1,65 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano, frente despejada, natural y domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado en causa 215 de 1971 por el presunto delito de desertión y fraude.—(5.012.)

Comparecerán en término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra en su acuartelamiento de Alcalá de Henares (Madrid).

AZCUTIA GRACIA, Alfredo; hijo de Juan y de Felisa, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Mariano Gracia, 19, soltero, agricultor y mecánico de coches, nacido el día 9 de noviembre de 1924 (de cuarenta y siete años), de 1,65 metros de estatura, color de las pupilas marrón, cabello negro, boca normal, barba poblada y entrecana, tatuajes en brazo y cuerpo, viste jersey azul, pantalón y chaqueta gris oscuro; procesado por insulto y amenaza a Fuerza

Armada; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual de Guadalajara.—(5.013.)

OLMEDO LLORENTE, Francisco; hijo de Bartolomé y de María, natural de Bullas (Murcia), de treinta y un años (14-5-1940), de 1,63 metros de estatura, domiciliado últimamente en la Universidad Católica de Guayaquil (Ecuador); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 351 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la Caja de Recluta número 351 de Murcia.—(5.014.)

FIGUERAS LACUEVA, José; hijo de Juan y de Carmen, natural de San Ramón (Lérida), soltero, comerciante, de veintiséis años, pelo castaño, de 1,65 metros de estatura, domiciliado últimamente en Igualada (Barcelona); procesado por el presunto delito de desertión en causa 22 de 1972; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado del Regimiento de Artillería de Campaña número 21 de Lérida.—(4.987.)

ANDREU RAMIS, Miguel; hijo de Juan y de Rosa, de veintitres años, natural y domiciliado últimamente en Palma de Mallorca, plaza del Buen Consejo, 17, Soldado de Infantería de Marina, con destino en la Agrupación de Desembarco del Tercio de Armada; procesado por desertión en causa 7 de 1971; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Zona Marítima del Estrecho (San Fernando).—(4.988.)

PEREZ GONZALEZ, Isidro; hijo de Isidro y de Esther, natural de Arbo (Pontevedra), de veinticuatro años, de 1,72 metros de estatura, domiciliado últimamente en París; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 821 de Pontevedra.—(4.986.)

RICO MON, Angel; hijo de Emilio y de Jesusa, natural de Villanueva de Oscos (Oviedo), de veintidós años, de 1,72 metros de estatura, alistado por el Ayuntamiento de Villanueva de Oscos con el número 11, del reemplazo 1971, domiciliado últimamente en Zardeo (Ribadesella); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Caja de Recluta Asturias número 771 de Oviedo (Cuarteles de Rubín).—(5.002.)

ORÓNEZ MARTIN, José; hijo de Martín y de Teresa, natural de Samper de Calanda (Teruel), soltero, estudiante, de diecinueve años, con documento nacional de identidad número 17.845.958, Cabo 1.º de Ingenieros, voluntario de abril de 1971; encartado en causa 63 de 1972 por el supuesto delito de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros de Zaragoza.—(5.003.)

LOPEZ RODRIGUEZ, José Ramón; hijo de Antonio y de Estrella, natural y vecindado en Bande (Orense), labrador, de veintitrés años, de 1,739 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca normal, color sano, frente despejada; procesado por desertión y fraude en causa 323 de 1971; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, en su acuartelamiento de Alcalá de Henares (Madrid).—(5.027.)

AZCONA EZQUERRO, Angel; hijo de Julio y de Angeles, natural y domiciliado últimamente en Logroño, calle Huesca, 61-D, soltero, peluquero, de veintiséis años, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta; encartado en causa 3 de 1972 por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Permanente del Aeródromo Militar de Agoncillo (Logroño).—(5.026.)

Juzgados civiles

MONTANEZ DELGADO, Dolores; hija de Manuel y de Carmen, de diecinueve años, soltera, natural y vecina de Málaga, sus labores; procesada por hurto en sumario 19 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Málaga.—(5.020.)

IBARRA GARDOQUI, Ignacio María; industrial, domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Avila, 6, y oficinas en la calle Ercilla, 3, también de Bilbao; procesado por falsedad en sumario 98 de 1971; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(5.022.)

MARTIN GONZALO, Julio; de veintiocho años, hijo de Pedro y de Julia, soltero, jornalero, natural de Muñana (Ávila) y vecino de Madrid, con domicilio en calle Timoteo Domingo, 41; procesado por robo en sumario 2 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segovia.—(5.024.)

FERNANDEZ LANCHARES, Carlos; de veintiocho años, casado, administrativo, hijo de Antonio y de Pilar, natural y vecino de Barcelona, Manuel Merino, 9; procesado por estafa en causa 28 de 1970; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—(4.972.)

BRAVO GARCIA, Diego; natural de Morón de la Frontera (Sevilla), casado, de treinta y un años, hijo de Manuel y de Rosario, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa en causa 6 de 1972.—(4.974), y

LORA CABALLERO, Pedro; natural de Carrión de los Céspedes (Sevilla), mecánico, de treinta y cuatro años, hijo de Pedro y de Dolores, domiciliado últimamente en Sevilla, Sol, 108; procesado por estafa en causa 6 de 1972.—(4.975.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.

GONZALEZ SANZ, José Antonio; natural de Cuenca, soltero, administrativo, de treinta y un años, hijo de Lucio y de Daniela, domiciliado últimamente en Barcelona, Arenas, 4, pensión «Cataluña»; procesado por robo y falsificación de documento público en causa 1.448 de 1967; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona, con sede en Hospitalet.—(4.977.)

CARNER RAN, Jaime; natural de Las Ventosas (Lérida), soltero, contable, de veinticinco años, hijo de Juan y de Luisa, domiciliado últimamente en Hospitalet, calle Progreso, 89 y 91; procesado por apropiación en causa 199 de 1971; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona, con sede en Hospitalet.—(4.978.)

ROLDAN MORENO, Francisco; natural de Baena (Córdoba), casado, vendedor ambulante, de veintiocho años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ataulfo, 19; procesado por robos en causa 10 de 1970; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona, con sede en Hospitalet.—(4.979.)

MARIN GUTIERREZ, Gregorio; de cuarenta y un años, casado, técnico organización, hijo de Blas y de Julia, natural de Elizondo (Navarra), domiciliado últimamente en Povedilla, 12, Madrid; procesado por cheque en descubierto en causa 31 de 1970; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.—(4.983.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en expediente judicial 44 de 1971, Domingo Merino Arjona.—(5.001.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario 44 de 1971, Flora Pons Huguet y Hernán Beato Tomillo.—(4.990.)

El Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 21 de 1971, Eustaquio León Martínez.—(4.992.)

El Juzgado de Instrucción de Hospital de la Cruz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 30 de 1971, Juan Daura Martí.—(4.996.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisito-

ria referente a la procesada en sumario 394 de 1967, Olga Nuria Prochazkova.—(4.984.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Manuel Iniesta Quintero, Magistrado, Juez del número diez de esta ciudad de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen diligencias previas bajo el número 50 de 1972 por supuesto hurto de un alfiler de pecho de brillantes, de oro y plata.

En cuyas diligencias el ilustrísimo señor Juez de Instrucción, por resolución de esta fecha, ha dispuesto la publicación del presente edicto con inserción de tales características, a fin de que cualquier persona que pudiera identificar expresada joya, fuere o no su propietaria, lo ponga en conocimiento de este Juzgado, con las demás circunstancias que procedieran.

Dado en Sevilla a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Manuel Iniesta Quintero.—El Secretario.—(4.837.)

Habiéndolo así acordado el señor don José Luis López Tarazona, Juez de Instrucción de Mieres y su partido, en diligencias preparatorias número 101 de 1971 por accidente de circulación, por medio

del presente se cita al acusado Manuel Fernández Morán, de veinte años de edad, soltero, pintor, vecino últimamente de León (hoy en ignorado paradero) y al responsable civil subsidiario Antonio Fernández Padilla, de cuarenta y nueve años de edad, casado, pulidor, domiciliado últimamente en León, también en ignorado paradero, para que el día dieciocho del próximo mes de abril, a las doce de su mañana, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir sesiones de juicio oral en la causa mencionada bajo los apertamientos legales.

Mieres, dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—(5.070.)

Don Siro Francisco García Pérez, Juez de Instrucción de Torrelavega y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el sumario ordinario número 138-71, por muerte de Manuel Abascal Ruiz, en el que se acordó expedir el presente por el que se instruye de las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a los hijos dejados por dicho fallecido, llamados: Alfredo, José Manuel y Andrés Abascal García, o, en su caso, a su representante legal.

Dado en Torrelavega a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Siro Francisco García Pérez.—El Secretario.—(4.838.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reconstrucción y consolidación de la presa de Capdevila, en el río Llobregat (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 37.158.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 743.128 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 2 y 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compro-

mete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 21 de abril de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344

del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 28 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 10 de marzo de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.732-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Calella (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 45.688.067 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.